

# Informe de Actividades

2008

2012

**Francisco Jacob Sánchez**  
Vicesecretario General OISS

# A Programas especiales

- 1 Convenio Iberoamericano de Seguridad Social
- 2 Programa de impulso a las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 3 Programa Personas Mayores, Dependencia y Servicios Sociales
- 4 Banco de Información de los Sistemas de Seguridad Social de Iberoamérica
- 5 Programa Eurosocial
- 6 Asesoramiento a los procesos de integración regional
- 7 Centro Iberoamericano para y Ayudas Técnicas (CIAPAT)
- 8 Proyecto BUSS: “Base única de Seguridad Social de MERCOSUR”

## Convenio Iberoamericano de Seguridad Social



### Descripción del proyecto:

- Objeto de la V, VI Conferencia de Ministros y Máximos Responsables de la Seguridad Social y Considerado en las XV, XVI, Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno
- En la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, (Santiago de Chile, noviembre de 2007), se **aprobó el texto del Convenio** Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social que fue suscrito por 12 países (*Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador, España, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay, Venezuela*).



*En el Programa de Acción se encomienda a la **OISS** y a la **SEGIB** la gestión de la Iniciativa de Implantación y Desarrollo del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social (**IDCISS**)*

## Convenio Iberoamericano de Seguridad Social



### Actividades realizadas

- Elaboración y remisión primer borrador Acuerdo de Aplicación.
- Primera Reunión Técnica para analizar y debatir el borrador corregido.  
*Septiembre de 2008 (Fortaleza, Brasil)*
- Segunda Reunión Técnica en la que se consensuó, el texto definitivo del Acuerdo de Aplicación, tras el análisis de los diferentes borradores (5) previamente debatidos. *Marzo de 2009 (Santiago de Chile)*
- Impulso del Convenio en la XVIII y XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. *El Salvador y Portugal respectivamente.*
- VII Conferencia Iberoamericana de Ministros y Máximos Responsables de la Seguridad Social aprobó definitivamente el texto del Acuerdo de Aplicación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, que quedó depositado para su firma por los países en la SEGIB, y elevarlo a la consideración de la XIX Cumbre Iberoamericana.  
*10 y 11 de septiembre de 2009, Lisboa (Portugal).*



## Actividades realizadas

- La Secretaría General de la OISS, participó como observador en la XIX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, cuyo **Programa de Acción** recoge en su punto 22 “*dar seguimiento al proceso de ratificación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, suscrito en la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, a fin de permitir su entrada en vigor y la firma del respectivo Acuerdo de Aplicación, cuyo texto fue aprobado en la VII Conferencia de Ministros y Máximos responsables de Seguridad Social*”, que supone un impulso para la entrada en vigor del Convenio.
- Acompañamiento e impulso del proceso de firma y ratificación del Convenio
- Difusión a través de distintas publicaciones y de su presentación pública en cuantos actos ha tenido participación



## Situación actual

- Una vez aprobado el Convenio y su Acuerdo de Aplicación, se ha culminado el proceso de implementación de los instrumentos jurídicos necesarios para su puesta en vigor.
- El Convenio ha sido ya **firmado** por **14 países iberoamericanos**.
- El Convenio ha sido **ratificado** formalmente y depositado el instrumento de ratificación por **cinco países (Brasil, Chile, El Salvador, Ecuador y España)** y se encuentra en avanzado estado de tramitación, conforme a sus legislaciones internas, en varios Estados más (Argentina y Venezuela han culminado la ratificación parlamentaria).
- **Tres países (Chile, Ecuador y España)** han comunicado ya la cumplimentación de los anexos del **Acuerdo de Aplicación**. En España, su Consejo de Ministros autorizó su firma y aplicación provisional tan pronto entre en vigor el Convenio.

*El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social puede entrar pronto en vigor, una vez haya sido ratificado y suscrito su Acuerdo de Aplicación por los siete países que prevé su propio texto.*

## Situación actual

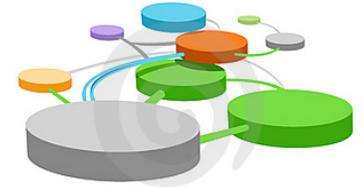


*“Encuentro Unión Europea, América Latina y Caribe sobre Coordinación de Regímenes de Seguridad Social: Reunión de Ministros y Máximos Responsables de Seguridad Social”*

- La OISS participó en la organización y desarrollo del Encuentro.
- En el comunicado final se “constató la próxima entrada en vigor del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, experiencia de coordinación interregional de sistemas, impulsada por la OISS, en la que participan Estados miembros de la UE y países de América Latina y Caribe, integrantes de la Comunidad Iberoamericana”.
- “invitan a la Comisión Europea y a la OISS a que promuevan un encuentro o reunión técnica conjunta para un mejor conocimiento de los nuevos reglamentos comunitarios y del nuevo convenio Iberoamericano de Seguridad Social y de sus implicaciones y posible interrelación y comuniquen los progresos realizados a los Ministros y Máximos responsables de la UE y LAC”

## Previsiones para el bienio

- La Organización se implicará plenamente en la **“puesta en marcha de los mecanismos de gestión necesarios para su efectividad”**



### Acciones:

- Curso sobre “Derecho Internacional de la Seguridad Social. El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social”. *Noviembre de 2010, en Montevideo (Uruguay), con el apoyo de la AECID*
- Convocatoria del Comité Técnico Administrativo previsto en el mismo.
- Elaboración del borrador de los Estatutos de dicho Comité.
- Preparación de los modelos de documentos y formularios para su aprobación por el Comité.
- Diseño del procedimiento de gestión de las prestaciones causadas al amparo del Convenio.
- Promover un encuentro o reunión técnica con la Comisión Europea, en cumplimiento de lo convenido en el “Encuentro Unión Europea-América Latina y Caribe sobre Coordinación y Regímenes de Seguridad Social”

Creación de un Foro de debate en torno a los principales problemas que registra Iberoamérica en este ámbito: “PREVENCIÓN”

### Descripción del proyecto

**Prevención**

Reúne periódicamente a todos los agentes que intervienen en la prevención de riesgos laborales:

- *Administraciones Públicas,*
- *Organizaciones empresariales y sindicales*
- *Entidades o empresas gestoras de riesgos profesionales*
- *Organismos Internacionales*
- *ONG's*
- *...*

### Previsiones para el bienio

- El V Congreso se celebrará en Cartagena de Indias, Colombia, en 1º semestre de 2011.
- La convocatoria de la VI edición está prevista para 2012, con el patrocinio de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.

### Desarrollo de la “Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2010-2013” (**EISST**):

#### Descripción del proyecto

Prevención  
2007

Prevención  
2009

30 de junio de 2009:  
**documento definitivo**  
(traducción al portugués)



**XIX Cimeira  
Ibero Americana**  
Secretaria Pro Tempore  
Portugal 2009

- Valorar positivamente y apoyar "La EISST" presentada por la OISS y proponer su elevación a la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno para su conocimiento.
- Instar a la OISS a continuar los trabajos dirigidos al desarrollo e implantación de la "EISST" y a informar de los resultados obtenidos en sucesivas convocatorias de los Ministros y Máximos Responsables de la Seguridad Social de la Región.
- Igualmente, la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno acogió el texto incorporando en su Programa de Acción la siguiente consideración:

*“...Endosar la “EISST”, instando a la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS) a que prosiga con los trabajos dirigidos a su desarrollo y aplicación.”*

### Desarrollo de la “Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2010-2013” (EISST):



### Previsiones para el bienio

- Revisión de la EISST en la actual coyuntura económica y social.
- Constitución de la estructura regional tripartita, una vez determinadas sus instrucciones.
- Designación de representantes en cada uno de los países.
- Formación para las Comisiones, en las siguientes áreas:
  - **Formación en el contenido específico de la EISST.**
  - **Formación básica en prevención de riesgos laborales.**
  - **Formación más especializada para los representantes a nivel Regional.**
  - **Formación en relaciones laborales y técnicas de negociación.**
- Construcción de una red virtual propia.
- Próxima reunión presencial de representantes de las Comisiones Tripartitas.
- Construcción del Observatorio de Riesgos Laborales.

Potenciar la estructura estable de formación, información y servicios a través del portal “[www.oiss.org](http://www.oiss.org)”

### Descripción del proyecto

- Incorporación en este periodo de más de 650 materiales y contenidos preventivos de diferente perfil, entre los que cabe destacar:
  - 22 cursos de divulgación en el formato de buenas prácticas preventivas.
  - Materiales en formato DVD como medio de apoyo a la formación en prevención.
  - Contenidos didácticos para utilizar en la enseñanza de la PRL en ciclos educativos básicos.
  - Noticias, eventos, agenda...
  - Estadísticas de siniestralidad.
  - Base de datos de expertos.
  - Consultas on line.
  - Metodologías de valoración de riesgos y protocolos de actuación en empresas.

### Previsiones para el bienio

- Impulso de la mejora de la participación en este portal.
- Aumento del volumen de documentación.
- Inicio del envío periódico de newsletter con las informaciones más relevantes que se van introduciendo en el mismo.
- Incorporación de nuevas secciones al portal: Salud pública, fotografías didácticas, acceso a la información actualizada de los Organismos Internacionales de Salud ocupacional, check list interactivos para la evaluación de riesgos profesionales...

### 4 Formación de especialistas en prevención de riesgos laborales

#### Descripción del proyecto

- Realización del Master en Prevención y Protección de Riesgos Laborales en colaboración con la Universidad de Alcalá de Henares.
- Formación de más de 300 titulados superiores.
- Difusión de cultura preventiva, con material escolar dirigido a niños y profesores: cursos on line, audiovisual, casos prácticos, juegos, puzzles, tebeos...
- Materiales de divulgación, manuales y trípticos: Construcción, ergonomía...

#### Previsiones para el bienio

- Celebración de la X edición del Master.
- Desarrollo de las 3 especialidades técnicas restantes para antiguos alumnos.
- En relación con la EISST, programa de formación para interlocutores sociales y Administraciones Públicas.
- Convenio con la Junta de Andalucía y Universidad de Almería para crear cátedra de Prevención.

### Descripción del proyecto

- Encuentro Iberoamericano sobre la Situación de los Adultos Mayores (1 y 2/09/2010, Montevideo, Uruguay). 
- Por encargo del Plan de Acción de San Salvador, aprobado por la XVIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno.
- Conclusiones elevadas a la XIX Cumbre, que constató “los avances en el cumplimiento del Plan de Acción de San Salvador, respecto de la situación de los adultos mayores en la región, e instar a la continuación de dichos trabajos”.
- Curso sobre “**Políticas para mejorar las condiciones de vida de las personas mayores como colectivo especialmente vulnerable**” en centro de formación de la AECID de Cartagena de Indias en Junio/julio 2010.
- Reunión con delegados gubernamentales responsables de políticas de Adultos, en la que se acordó: refrendar la importancia del estudio y valorar la decisión de dar continuidad a esta iniciativa.

### Previsiones para el bienio

- Banco de Información sobre Recursos, Servicios y Prestaciones para Adultos Mayores en los Países Iberoamericanos.
- Acciones de difusión y promoción en la materia.

## Banco de Información de los Sistemas de Seguridad Social de Iberoamérica (BISSI)

### Descripción del proyecto

- Mandato de constitución: V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno

- 1ª Realización: 1996 (6 países)
- 2ª Realización: 1998 (11 países)
- 3ª Realización: 2000 (20 países)

BUSCADOR BISSI EN LA WEB  
[www.oiss.org](http://www.oiss.org)

- Recoge una descripción general de los sistemas de Seguridad Social vigentes en los países y cuadros comparativos de la estructuración de tales sistemas:

- Organización.
- Financiación.
- Asistencia sanitaria.
- Vejez.
- Prestaciones económicas por enfermedad.
- Prestaciones económicas por desempleo.
- Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.
- Prestaciones familiares.
- Prestaciones por maternidad.
- Invalidez
- Muerte y supervivencia.

### Previsiones para el bienio

- Nueva edición actualizada.
- Implementación de nuevo buscador de contenidos.



Surge tras la Cumbre  
Unión Europea-América Latina  
de trabajadores



## Descripción del proyecto

- Contribuir a la promoción de la cohesión social en la Región, a través del fortalecimiento de las políticas públicas y de la capacidad institucional para gestionarlas.
- Sectores Fiscalidad: Participación como asociado.
- Sector Salud: Parte del consorcio, junto a otras instituciones.
- VI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de ALC-UE (Mayo 2010): se anunció el lanzamiento de Eurosocial II por la Comisión Europea, para apoyar políticas públicas nacionales dirigidas a mejorar los niveles de cohesión social, fortaleciendo las instituciones que las llevan a cabo.
- Actividades principales: intercambios de experiencias, conocimientos y buenas prácticas.

## Previsiones para el bienio

- Socio operativo del Consorcio intersectorial de Eurosocial II.
- Participación en las acciones de los ejes de Acceso universal a servicios sociales de calidad, protección social y en otros ejes de cohesión social inherentes a los objetivos de este organismo internacional.
- Previsión de realización primeras acciones para Marzo 2011.

### Descripción del proyecto

- **Asesor permanente de MERCOSUR**
  - Acuerdo Multilateral de Seguridad Social. Cubrir las necesidades derivadas de los movimientos migratorios de trabajadores entre los países suscriptores
  - Entrada en vigor en junio de 2005
  
- **“Base Única de la Seguridad Social de MERCOSUR”**
  - Ejecución de observatorios que permitan analizar la evolución de la Seguridad Social en sus respectivos ámbitos geográficos.
  
- **PACTO ANDINO: Apoyo en talleres programados**
  - Instrumento Andino de Seg. Social (Decisión 583 - 7 Mayo 2004)
  - Apoyo técnico en esta negociación colaborando en la elaboración de las propuestas normativas y asesorando a los correspondientes comités de la CAN

### Previsiones para el bienio

- Continuación de apoyo a este proceso
- Colaboración en programas

## Descripción del proyecto

- Objetivo general: Establecer mecanismos de información y asesoramiento en accesibilidad y ayudas técnicas.
- Dirigido a: Adultos mayores, personas con discapacidad y/o problemas de movilidad, profesionales, investigadores, empresarios, diseñadores, entidades y personas relacionadas con la arquitectura, diseño, ayudas técnicas y el mercado de las tecnologías de la rehabilitación.
- Servicios: Información y asesoramiento técnico, bases de datos de productos, biblioteca, adaptación del puesto de trabajo, exposición, etc...
- Inicio Actividad y Sede: Junio 2010. Centro Regional de la OISS en Buenos Aires.

## Previsiones para el bienio

- Desarrollo de la página web (presentación e inscripción de empresas y productos a incorporar al catálogo).
- Preparación enlace con la página web del CEAPAT de España (Instituto de Mayores y Servicios Sociales, del Ministerio de Sanidad y Política Social).
- Articulación de relaciones virtuales con los países
- Desarrollo de actividades formativas y de divulgación.

## Gestión del Convenio de Seguridad Social del MERCOSUR (proyecto BUSS)



- Desarrollo Sistema de transferencia y validación de datos de Seguridad Social
- Procedimiento ágil y seguro para tramitación de Prestaciones
- Financiado por el BID

### Descripción del proyecto

- Construcción de los formularios electrónicos comunes precisos para el trámite de las prestaciones económicas otorgadas en los diferentes países, con el fin último de simplificar y agilizar los pesados trámites de gestión de las pensiones causadas al amparo de la legislación internacional
- Conciliación de los diferentes sistemas informáticos actualizados por las instituciones gestoras de los países implicados.
- Desarrollo de los formularios y procedimientos precisos para la efectividad del Convenio
- Pleno funcionamiento desde 2008: Reducción tiempos tramitación de expedientes de prestaciones en el inicio (92%) y en la verificación de datos (80%).

### Previsiones para el bienio

- Se ha iniciado una nueva fase del proyecto centrada en la simplificación de la efectividad de los pagos a realizar a los pensionistas que residen en un país del MERCOSUR distinto del que reconoció el derecho a la pensión, y en la prestación de la asistencia sanitaria al amparo del Acuerdo Multilateral.

B

## Líneas estables de trabajo

1. Formación de Recursos Humanos
2. Cooperación, asistencia y apoyo técnico
3. Actividades de Estudio, Debate e Investigación.
4. Actividades de los Órganos de Gobierno y acciones de Información y Divulgación.

## Secretaría General

- **15 Ediciones Masters Universitarios** (303 Alumnos y participación de 130 expertos)  
*En colaboración con la Universidad de Alcalá de Henares (España)*
  - Seguridad Social
  - Salud
  - Prevención
  - Servicios Sociales
  - Planes y Fondos Pensiones
- **9 Ediciones Especialización** (226 Alumnos)  
*Financiación del Banco Mundial a través de la Fundación CEDDET*
  - Prestaciones económicas de la S.S.
  - Recaudación recursos de la S.S.
  - Técnicas actuariales y financieras de la Previsión Social.

2011-2012

2 ediciones más de cada uno de ellos

## Centros de Acción Regional y Delegaciones Nacionales

- Centro de Acción Regional para el Cono Sur, en Buenos Aires (Argentina.)
  - Delegación Regional en Bolivia.
  - Centro Regional para el Área Andina, en Bogotá (Colombia.)
  - Centro de Acción Regional para Centroamérica y Caribe en San José (Costa Rica)
- 121 Actividades Formativas
  - 28.616 alumnos

2011-2012

87 acciones formativas de este tipo dirigidas a 23.925 participantes.

## 2. Cooperación, asistencia y apoyo técnico

### 28 Asesorías Técnicas

#### ENTIDADES ASESORADAS

Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia y Ecuador, Panamá, Colombia

#### PRINCIPALES MATERIAS

- **Legislación S. Social**
- **Prevención Riesgos Laborales**
- **Sistemas de Pensiones**
- **Capacitación**
- **“Premios Excelencia SURATEP”, en Colombia**

2011-2012

18 asesorías técnicas, dirigidas a Paraguay, Argentina, Colombia y Uruguay

### 13 Visitas Interinstitucionales

#### RECEPTORES

- **España**
- **Colombia**
- **Argentina**

Intercambio de experiencias

#### VISITANTES

- **Bolivia**
- **Colombia**
- **C. Rica**
- **Salvador**
- **Argentina**
- **Panamá**
- **Angola**

2011-2012

15 visitas con instituciones de España, Chile, Colombia, Argentina, Panamá y Costa Rica.

**La Organización dispone de foros técnicos estables denominados Comisiones Técnicas, en los siguientes ámbitos:**

- Salud.
- Riesgos Laborales.
- Servicios Sociales.
- Prestaciones económicas y pensiones.
- Ahorro previsional.

### FOROS, SEMINARIOS, REUNIONES

- **Comisiones Técnicas: 266 Sesiones**  
*(Llevadas a cabo en 17 países)*

2011-2012

- 28 Reuniones Técnicas institucionales de carácter subregional
- 8 reuniones de las Comisiones Técnicas Permanentes

### RELACIONES CON OTROS ORGANISMOS...

- *Participación activa y colaboración con cualesquiera Organismos Nacionales e Internacionales. (54 convenios firmados)*
- *Colaboración con las Conferencias de Ministros de Trabajo y Máximos Responsables de Seguridad Social.*
- *Presencia en las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno que se celebren.*
- *Colaboración en cuantos programas de carácter social coordine la Secretaría General Iberoamericana*
- *Participación con las Instituciones Miembro y otros Organismos Internacionales en materia de Protección Social*

## ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

### ● **PUBLICACIONES PERIÓDICAS**

- BOLETIN INFORMATIVO DE LA OISS (BIOISS) (11 números)
- AGENDA DIRECTORIO DE LA OISS (2008-2009)

### ● **PUBLICACIONES MONOGRÁFICAS**

- Conclusiones del III Congreso Iberoamericano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (Prevenia 2009).
- V Premio OISS: “Cómo facilitar la cobertura de colectivos desprotegidos por la Seguridad Social” (2008)
- Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social (edición español-portugués).
- Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, texto definitivo del Convenio (edición bilingüe de bolsillo 2008).
- La OISS en el siglo XXI, (2008)
- Acuerdo de aplicación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social (español y portugués, 2010).
- Conclusiones de Prevenia 2009 y 2010.

### ○ ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

2011-2012

- **Monografías:**
  - Actualización de la edición electrónica de Convenios, Acuerdos e Instrumentos Jurídicos complementarios de Seguridad Social en la Comunidad Iberoamericana.
  - Banco de Información de los Sistemas de Seguridad Social Iberoamericano (BISSI).
  - Informe de situación sobre adultos mayores en Iberoamérica.
  - Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo. Informes de situación.